

TEMARIO

En el contexto del Concurso Público para proveer el cargo de **Abogado/a Jefe/a**, y según lo indicado en el punto N° 3 de las Bases de este proceso de Selección, se informa el siguiente temario:

I. MATERIA CIVIL

- a. Obligaciones
- b. Bienes
- c. Contratos
- d. Indemnización de perjuicios
- e. Sucesión por causa de muerte.

II. MATERIA DE FAMILIA

- a. Convención de los derechos del niño
- b. Divorcio, Estado Civil, Filiación y Adopción.
- c. Alimentos, Relación directa y regular y Cuidados personales
- d. Matrimonio Civil.
- e. Violencia Intrafamiliar

III. MATERIA PROCESAL.

- a.- Reglas Generales de todo Procedimiento Civil
- b.- Recursos
- c.- Procedimientos Civil Ordinario
- d.- Procedimiento Ejecutivo Civil
- e.- Tipos de Procedimiento laboral.
- f.- Derecho de Familia: Procedimiento ordinario y especiales.